

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 027 - EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD**

**VIERNES 17 DE JULIO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h13 del 17 de julio de 2020, conforme a la convocatoria efectuada el 16 de julio de 2020, se lleva a cabo a través de la plataforma tecnológica de “Microsoft Teams”, la sesión No. 027 extraordinaria de la Comisión de Conectividad, presidida por el concejal Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum respectivo en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Mónica Sandoval y Juan Carlos Fiallo.

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Luz Elena Coloma</b>		1
<b>Mónica Sandoval</b>	1	
<b>TOTAL</b>	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Benigno Polo, delegado del Procurador Metropolitano; Carlos Poma, de la Dirección Metropolitana de Informática; Cristian Zapata y Vladimir Tapia, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; David Márquez, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Jazmín Campos, de la Secretaría General de Planificación; Patricio Salazar, Samuel Byun y Said Flores, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano; Edwin Recalde, Edison Naranjo y José Luis Peña, de la Empresa Eléctrica de Quito; Anabel Hermosa, Marili Hernández y Erik Mozo, asesores del concejal Juan Carlos Fiallo; Lorena Salinas y Fernando Alvarado, asesores de la concejala Mónica Sandoval; y, Denisse Carrillo y Álvaro Orbea, asesores de la concejala Luz Elena Coloma.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Conectividad, por disposición del presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Tratamiento del borrador final del proyecto de “*Ordenanza que garantiza el acceso al servicio público municipal de internet, ante la emergencia sanitaria Covid-19, en el Distrito Metropolitano de Quito*”, y resolución al respecto.
- 2.- Observaciones del Gerente de la Empresa Eléctrica de Quito a la Ordenanza de Soterramiento de Cables.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer punto: Tratamiento del borrador final del proyecto de “Ordenanza que garantiza el acceso al servicio público municipal de internet, ante la emergencia sanitaria Covid-19, en el Distrito Metropolitano de Quito”, y resolución al respecto.**

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo**, explicando y comentando se ha dado cumplimiento a todas las observaciones presentadas por las concejalas miembros de esta Comisión. Detalla que se han procesado todas las observaciones contenidas en los informes requeridos. Finaliza mencionando y resaltando la importancia de esta ordenanza para la ciudad en múltiples puntos.

El secretario de la Comisión, Abg. Nelson Clemente Calderón Ruiz, comenta a la presidencia y a los miembros de la Comisión que, mediante Resolución 019-CCN-2020, se había solicitado el informe jurídico a la Procuraduría Metropolitana, sin que, hasta la presente fecha, se haya dado cumplimiento.

**Interviene el Dr. Benigno Polo, delegado de la Procuraduría Metropolitana**, explicando que, desde Procuraduría Metropolitana, no se alcanzó a concluir la revisión y el análisis del proyecto de ordenanza en referencia. Finalmente, solicita se conceda la ampliación del plazo para presentarlo hasta máximo el día lunes 20 de julio de 2020.

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo**, comentando que, se había concedido el tiempo oportuno para la entrega del mencionado informe, pero que, sin embargo, toma la palabra de la Procuraduría Metropolitana para esperar los 3 días más, para poder concluir con este proceso.

**Interviene la concejala Mónica Sandoval**, manifestando que, como los informes técnicos y jurídicos no son vinculantes, apoya la propuesta de emitir Dictamen Favorable para que el proyecto sea conocido por el Concejo Metropolitano. Finalmente solicita que, el informe faltante sea enviado en horas de la mañana del día lunes.

Con el acuerdo de que el texto final del proyecto de ordenanza será remitido desde la presidencia de la Comisión, se eleva a **moción**: Que la Comisión de Conectividad emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano conozca en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “Ordenanza que garantiza el acceso al servicio público municipal de internet, ante la emergencia sanitaria Covid-19, en el Distrito Metropolitano de Quito”.

Apoyada la moción se procede a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma					1
Mónica Sandoval	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Conectividad, **resolvió:** Que la Comisión de Conectividad emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano conozca en **PRIMER DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que garantiza el acceso al servicio público municipal de internet, ante la emergencia sanitaria Covid-19, en el Distrito Metropolitano de Quito”*.

**Segundo punto: Observaciones del Gerente de la Empresa Eléctrica de Quito a la Ordenanza de Soterramiento de Cables.**

**Interviene el Ing. Edwin Recalde, de la Empresa Eléctrica Quito,** puntualiza que este proyecto no ha sido socializado. Comenta que la nueva ordenanza no deroga la anterior que, a su criterio, era más completa. Finaliza mencionando que existe una contraposición entre las ordenanzas, es decir la vigente es opuesta a la nueva.

**Interviene el Ing. Cristian Zapata, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda,** explica que se han reunido en varias ocasiones por este tema. Detalla que la ordenanza anterior referida ya está sin efecto, vía sentencia de la Corte Constitucional. Menciona que la ordenanza socializada el lunes con la empresa eléctrica tendrá dos cobros la LMU-A y la LMU-B ya definidos previamente.

**(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda)**

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo,** explica la necesidad de ver la ciudad de manera integrada. Explica que la ciudadanía está molesta por la falta de optimización de recursos. Detalla que falta una planificación integral y por ello se ha invitado, por varias ocasiones, a la Empresa Eléctrica y a todos los actores.

**Interviene el Ing. Edison Naranjo, de la Empresa Eléctrica Quito,** menciona que, como Empresa Eléctrica, también apoyan y están de acuerdo en alcanzar una ciudad bonita e inteligente. Finaliza mencionando que de parte de la Empresa Eléctrica de Quito existe toda la voluntad para apoyar las cosas positivas en la que se emprenda.

**Interviene el Ing. Cristian Zapata, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda,** aclarando que la ordenanza es exclusivamente para la infraestructura física y el despliegue de redes. Finaliza comentando que luego se implantará las normas técnicas como adjuntos de la ordenanza.

**Interviene el Ing. Edison Naranjo, de la Empresa Eléctrica Quito,** expresa que están de acuerdo con la integralidad, comenta que el tema de los recursos es lo ha complicado una integración total. Finaliza realizando sus observaciones, en el sentido de que se trabaje de manera prioritaria en la parte rural del DMQ.

**Interviene la concejala Mónica Sandoval,** felicitando a Cristian Zapata, técnico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, por las claras exposiciones realizadas.

Finaliza solicitando que se aceleren las conversaciones para poder concluir con este proceso, una vez que se ha aclarado que no habrá afectación al presupuesto de la empresa eléctrica.

**Interviene el Ing. Cristian Zapata, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda,** para comentar que, desde la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, ya se envió el proyecto de ordenanza a la Alcaldía Metropolitana para que se continúe con el trámite oportuno.

**Interviene la concejala Mónica Sandoval,** recomendando que se envíe a la Empresa Eléctrica de Quito, la última versión del proyecto de ordenanza, para de esta forma, poder obtener un texto final correctamente pulido por todos los involucrados.

**Interviene el Abg. Álvaro Orbea, asesor de la concejala Luz Elena Coloma,** preguntando: ¿Es necesario que la ordenanza sea tratada en las comisiones de Presupuesto y Conectividad?; y, ¿Los informes se los pide antes del tratamiento en las comisiones o luego de que pasen a estas?

**Interviene la concejala Mónica Sandoval,** responde a las preguntas de Álvaro Orbea, manifestando que se deberán realizara comisiones conjuntas entre Presupuesto y Conectividad. Finaliza detallando que los informes se pedirán desde las comisiones cuando ya se tenga el proyecto de ordenanza bien afinado.

**Interviene el Ing. Edison Naranjo, de la Empresa Eléctrica Quito,** recomienda que se incluya en el tratamiento de este proyecto a un integrante de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y de la Secretaría de Ambiente, para poder integrar el trabajo de una manera más global.

**Interviene la concejala Mónica Sandoval,** menciona que está de acuerdo con el pedido realizado, sin embargo, puntualiza que a quienes se tiene que invitar es a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, ya que eso es competencia de ellos.

Siendo las 11h27 y habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Juan Carlos Fiallo declara clausurada la sesión Nro. 027 extraordinaria.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma		1
Mónica Sandoval	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Conectividad y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Juan Carlos Fiallo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE CONECTIVIDAD**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E)**

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Luz Elena Coloma</b>		1
<b>Mónica Sandoval</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Nelson Calderón	SCCN	2020-09-10	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-09-10	